

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

De acuerdo con la Fundación Española de Tartamudez, 467.000 personas tartamudean en España, lo que se traduce en un 1,5 por ciento de la población adulta y un 5 por ciento de la infantil.

Ante estas cifras, la detección precoz y la atención temprana son esenciales, cuanto menos en los más pacientes de menor edad, para hacer posible un mejor abordaje del problema.

Este abordaje no sólo ha de orientarse desde la perspectiva sanitaria mediante el trabajo, esencial, por otra parte, que puedan desarrollar los logopedas o los psicólogos. También ha de contarse con una aportación desde la perspectiva social, es decir, desde la pedagogía, para evitar el aislamiento social (incluso el 'bullying' en centros escolares) y favorecer una creatividad y una inteligencia emocional que ayuden a las personas a superar la tartamudez, o, cuanto menos, a afrontarla con mayor seguridad y confianza.

En este sentido, y junto con el acuerdo suscrito en diciembre de 2017 por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) con el Consejo General de Colegios de Logopedas, el anterior Gobierno inició, vía Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la elaboración de una estrategia nacional liderada por el propio Imsero en coordinación con la Fundación

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Española de Tartamudez, el citado Consejo de Colegios de Logopedas y las Comunidades Autónomas.

Precisamente con las Comunidades Autónomas, puso en marcha un grupo de trabajo en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el pasado mes de abril para analizar la situación actual y mejorar, entre otros avances, el acceso a los servicios de logopedia incluidos en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Por ello, y teniendo presentes las proposiciones no de ley aprobadas en tal sentido en la Comisión de Discapacidad del Congreso del Diputados celebrada el pasado mes de septiembre, se plantean las siguientes cuestiones:

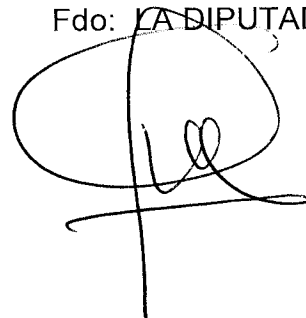
- ¿En qué situación se encuentra la Estrategia Nacional para la Tartamudez iniciada por el anterior Gobierno? ¿Podrá ser presentada y puesta en marcha antes de que concluya 2018?
- ¿Qué mecanismos habilitará el Gobierno para garantizar una atención sanitaria y social integral y transversal a las personas con tartamudez?
- ¿Qué medidas específicas para impulsar la prevención la detección precoz y la atención temprana contempla la estrategia nacional?
- ¿Qué medias específicas para la población infantil contempla la estrategia nacional?

Madrid, 27 de noviembre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LA DIPUTADA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530